

Gestión Humana y Desarrollo Organizacional de la Universidad de los Andes

Certifica que

La señora JOHANNA TRUJILLO DIAZ identificada con CC No. 52890081 de BOGOTA DC, estuvo vinculada a esta institución mediante la suscripción de un contrato de trabajo término fijo inferior a un año, con dedicación de 47.5 horas semanales, desde el 16 de marzo de 2021 hasta el 30 de septiembre de 2022. El último cargo desempeñado fue el de Asistente Posdoctoral en Facultad De Medicina.

Esta certificación se expide a solicitud de la interesada, a los nueve (9) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023).



SANDRA MILENA ACOSTA GONZALEZ
Gerente de Servicios Laborales

Este certificado requiere para su plena validez y confiabilidad que la información aquí consignada sea verificada y convalidada con la Dirección de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional a través de los siguientes medios: a) Telefónicamente en la línea 3394949 Ext.: 3884, b) A través del Sitio Web <http://ghdo.uniandes.edu.co>. Si la certificación anterior no es refrendada a través de algunos de los procedimientos mencionados, la misma solo tendrá el valor probatorio que las partes le den, y será equiparada para todos los efectos legales a una prueba sumaria. La Universidad de los Andes no sume ningún tipo de responsabilidad por el contenido y/o por la firma consignada en este tipo de documentos, hasta tanto no sea validado o confirmado por alguno de los medios ya mencionados. APLICACIÓN DE LAS NORMAS VIGENTES SOBRE COMERCIO ELECTRÓNICO: Todas las comunicaciones que ya se expresen vía Mensaje de Datos (Internet, Correo Electrónico, EDI, telex, fax, o telefax), tendrán el mismo alcance, efecto y valor probatorio que las normas vigentes y aplicables sobre el Comercio Electrónico consignadas en la Ley 527 de 1999, Ley 588 de 2000, Decreto Reglamentario 1747 de 2000, y la Resolución 26930 de 2000 y demás que las replacen o modifiquen, le dan a los documentos materiales.

Dirección de Gestión Humana y Desarrollo Organizaciones – Vicerrectoría Administrativa y Financiera.
Carrera 1 # 18 a -81 Edificio Las Monjas, pisos 2 y 3, Bogotá – Colombia. Tels.: [57 601] 3394949 Ext.: 3884

Universidad de Los Andes | Vigilada Mineducación. Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964.
Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.